

ndo.

Huero no hubiese otros asuntos de que tratar, se dio por terminada la sesion, firmando este acto el Srn Alcaide Francisco Marmora - Miguelon que laban y Acuador Indio; de que yo el Sr. Secretario certifico.

Boletines

Francisco Marmora

José Sánchez

José García

Diego Mayordano

Pedro Jimenez

Alfonso Segura

Juan Comas

José García

Juan Moya

Juan Moya

Jardella

Sesion ordinaria del sabado

Diecy ocho de Julio

En la Villa de Fuente Alamo a diecy ocho

José Santos Solano
Diego Mayordano
Pedro Jimenez Jimeno
José Garcia Concha
José Juan Garcia
Juan Antonio Segura
Andrés Jimenez Jimeno
Alfonso Segura Jimeno
Juan Comas Jimeno
Juan Moya Jimeno
José Antonio Jimeno
Andrés Jimenez Jimeno
Juan Moya Besti
José Garcia Concha

de Julio de mil ochocientos diecy y ocho reunidos en las Salas Capitulares en sesion ordinaria, con el Srn Fuente Alamo, Miguelon y Acuador Indio, que componen esta Municipalidad, y que todos con su al margen, previa citacion al efecto, bajo la presidencia del Srn Francisco Marmora Alcaide Constitucional de la Municipalidad con objeto de tratar varios particulares intervinientes al Servicio publico; por el Srn Alcaide se manifestó: que estando ultimado y extendido en limpio, con objeto de transmitir seguidamente al Srn Gobernador Civil de la Provincia, para su examen y aprobacion si las merecieren, el Proyecto de la Contribucion de consumos de esta Villa correspondiente al presente año económico; cuyo importe por trimestres debe hacerse efectivo periodicamente en la tesoreria de la provincia, realizando las entregas de las cantidades recaudadas por dicho concepto con arreglo a instrucciones vigentes, bajo la responsabilidad y por cuenta de esta Municipalidad, se estaba en el caso de proceder al nombramiento de una persona que en nombre de la Municipalidad, y prestando previamente la oportuna fianza, o persona de chargo que responda de fulfillido, recauda la suma total de dicha contribucion, varon por la que responde a mis apreciables compañeros, resolviendo lo que conviene mas procedente sobre dicho particular.

Esta Corporacion, habiendo tornado en consideracion la mas

Comun

